

Alistan medidas ante riesgos en el suministro de diésel y de gasolina

El Gobierno busca subir las mezclas para enfrentar una alta demanda en medio de problemas logísticos y de transporte.

Ante la fuerte demanda de diésel y gasolina en el país, derivada de la reactivación y de la época de fin de año, factores a los cuales se suman dificultades en el transporte a través de carrotaques, el Gobierno acudirá al incremento en las mezclas de los combustibles para mitigar el riesgo de desabastecimiento de estos productos que viene rondando en las últimas semanas.

Para ello los ministerios de Minas y Energía, de Ambiente y de Agricultura, alistan una resolución que incrementan, desde diciembre, en fecha por definir, los porcentajes de mezcla de biodiésel y de etanol que se mezclan con el combustible diésel y gasolina, respectivamente.

Así, según el proyecto de resolución, y dado que ya existen normas previas, la mezcla de biodiésel subirá al 12 por ciento para el combustible que expendan los distribuidores minoristas o que consuman los grandes consumidores en los departamentos de Amazonas, Antioquia, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Chocó, Cundinamarca, Bogotá D.

C., Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

En enero y febrero el porcentaje bajará al 11 por ciento y desde marzo del 2022 quedará en el 10 por ciento.

El Gobierno reconoció que, en el Comité de Abastecimiento de Combustibles del 9 de diciembre de 2021, los agentes de la cadena de distribución informaron al Ministerio de Minas y Energía que el suministro de diésel está en riesgo, debido a que se ha dificultado la consecución de flota de transporte terrestre hacia Bogotá al no conseguir carga de regreso al punto de origen.

Igualmente, desde diciembre y enero la mezcla de etanol con gasolina corriente y extra será del 7 por ciento, entre febrero y junio del 2022 bajará al 6 por ciento, en julio del 2022 subirá al 8 por ciento y desde agosto del 2022 en adelante volverá al 10 por ciento.

Para que este incremento de mezclas fuera posible se tuvo en cuenta que la Federación Nacional de Biocombustibles informó que se logró alcanzar un inventario de 4 mi-

llones de galones de biodiésel, lo que implica el cumplimiento de los 10 días de inventarios requeridos en la regulación y que, además, hay una oferta estimada de 15 millones de galones para diciembre.

Según el reporte del Sistema de Información de Combustibles (Sicom), el consumo promedio mensual de gasolina corriente y extra a nivel nacional tuvo un incremento de 31 por ciento y de 45 por ciento, respectivamente, entre enero y noviembre 2021, frente a lo reportado entre enero y noviembre de 2020.

La tendencia se mantuvo los primeros 10 días de diciembre y varios departamentos del interior han presentado incremento en su demanda de diésel frente al mismo periodo de 2020.

Esto se ha visto en Boyacá, Cundinamarca y Antioquia, cuyo aumento alcanza el 15,5 por ciento, 9 por ciento y 2 por ciento, respectivamente. Igualmente, el consumo de gasolina tuvo aumentos importantes en Boyacá, Cundinamarca, Antioquia y Quindío, con crecimientos del 21 por ciento, 15 por ciento, 10 por ciento y 21 por ciento, respectivamente.